



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** los integrantes del **MOVIMIENTO DE EDUCACIÓN POPULAR INTEGRAL Y PROMOCIÓN SOCIAL “FE Y ALEGRÍA”**, se aprestan a conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de fundación;
- Que,** en su trayectoria institucional ha implementado una gestión competente, orientada a la formación integral de la niñez y juventud ecuatoriana, entregando una propuesta incluyente y participativa, que difunde el conocimiento y fortalece los esenciales valores humanos;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social “Fe y Alegría”, por la importante y solidaria misión que cumple en 14 provincias del Ecuador, a través de 75 centros educativos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a los directivos, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran el **MOVIMIENTO DE EDUCACIÓN POPULAR INTEGRAL Y PROMOCIÓN SOCIAL “FE Y ALEGRÍA”**, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de su creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de junio de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General